

**CONSULTA AL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
15 DE OCTUBRE 2021**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas:

**R-CD-FCSH-087-2021: CONOCER** el informe final del Ph.D. Iván Enrique Dávila Fadul del Programa Ph.D. in Economics, de la Universidad de Missouri-Columbia en Estados Unidos, con los siguientes adjuntos:

1. Copia del título
2. Registro oficial de los cursos aprobados
3. Copia de tesis doctoral

Cabe indicar, que el Ph.D. Dávila, por correo electrónico de fecha de 14 de octubre, informa que el trámite de la apostilla requiere de su presencia física en Misuri o el envío de los títulos originales por medio de correo postal. Estas dos alternativas por el momento no es posible, dado que no se encuentra en el estado de Misuri, y al enviar por correo postal exige una alta probabilidad que puedan perderse o dañarse, un riesgo que el becario no quiere correr.

Adicionalmente, el estado de Misuri requiere de una certificación por parte de la Universidad de que el título fue emitido por ellos. Este trámite ya fue consultado con su consejero de estudiantes internacionales, está a la espera del certificado, y se encuentra planificando un viaje a Misuri durante el mes de diciembre para asistir a su graduación y aprovechar para tramitar las apostillas.

Cumpliendo con lo que establece el Artículo 38 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4330, CÓDIGO: REG-ACA-VRA-029 (VERSIÓN: 12-2020), de la responsabilidad del becario de presentar en el lapso de un mes, después de terminados sus estudios el informe final, se procede a enviar la resolución del Consejo Directivo

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.